I CERTAMEN SOLIDARIO DE VILLANCICOS

"CANTA SOLIDARIDAD EN NAVIDAD"

CASAS IBAÑEZ, DIA 18 DE DICIEMBRE 2016

BASES REGULADORAS DEL CERTAMEN

Primera.- **OBJETO.** El objeto de estas bases es regular el desarrollo, contenido y objetivos del I Certamen Solidario Local de Villancicos.

Segunda.- **TEMA.** El Certamen consiste en interpretar canciones navideñas o villancicos y "aguilanderos" por grupos de la localidad.

Tercera.- **PARTICIPANTES**. Podrán participar en este Certamen los grupos de niños/as, jóvenes, asociaciones, y colectivos del municipio que formalicen la inscripción. El número mínimo de integrantes por grupo será de 6 personas.

Cuarta.- **PROGRAMA A INTERPRETAR**. Todos los grupos participantes tendrán que interpretar 2 villancicos de libre elección, pudiendo utilizar instrumentos musicales.

Además se preparará con carácter obligatorio 1 villancico que se interpretará por todos los participantes al final del Certamen y que será **"Arre Borriquillo".**

Habrá un ensayo general de este último villancico el día 16 de diciembre.

Las actuaciones de cada grupo no podrán exceder de 7 minutos.

Quinta.- **DESARROLLO DEL CERTAMEN**. El Certamen se desarrollará el domingo, 18 de diciembre de 2016, en el Teatro-Auditorio Municipal.

Sexta.- **INSCRIPCION.** El modelo de solicitud para inscribirse se recogerá y presentará en el Ayuntamiento a partir del **día 10 de noviembre**. El plazo de presentación de solicitudes finaliza **el día 5 de diciembre.**

Séptima.- **ACEPTACION DE LAS BASES**. La participación en este Certamen supone la total aceptación de las presentes bases.

Octava.- **DESTINO DE LA RECAUDACIÓN**. El importe recaudado en este Certamen se destinará a una o varias ONGs.

Novena.- **OTRAS DISPOSICIONES**. La Organización del Certamen tendrá potestad para interpretar y decidir sobre cuestiones que se planteen y no se encuentren recogidas en estas bases. Así mismo, se reserva el derecho a modificar el lugar de la actuación, fecha y hora de la misma, previo aviso de dichas alteraciones, con tiempo suficiente para evitar perjuicios a los interesados.

ORGANIZAN : Ayuntamiento de Casas Ibáñez,
Coro Parroquial,
AMPAS de Infantil, Primaria y Secundaria,
Unión Musical Ibañesa
y Escuela de Música Municipal